

CONVOCATORIA

Ciudad de México, a 27 de Mayo de 2025

En cumplimiento a lo establecido en los Artículos Décimo Sexto, Décimo Séptimo, Décimo Octavo, Vigésimo Primero, Vigésimo Tercero y Vigésimo Cuarto del Estatuto vigente del Colegio de Urbanistas de México, A.C. se publica la presente Convocatoria para llevar a cabo la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** cuya fecha de celebración será el próximo miércoles 11 de junio de 2025 en formato híbrido y en Primera Convocatoria a partir de las 19:00 pm¹. La Asamblea se desarrollará de manera presencial en el domicilio de la calle del Pedregal 107, Col. Lomas de Virreyes, Alc. Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México.

En formato videoconferencia, para aquellos asociados que así lo soliciten, será en el siguiente enlace:

<https://zoom.us/j/94513297438?pwd=5wxp2e62TdMonE8UvUMFhvs8IBDAnL.1>

ID de reunión: 945 1329 7438

Código de acceso: 909558

Con objeto de desahogar el Orden del Día que a continuación se presenta.

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum.
2. Presentación y en su caso aprobación de la Orden del Día
3. Comisiones
4. Aniversario ECUM 2025
5. Asuntos Generales
6. Cierre de sesión

Finalmente, y en caso de que por falta de quórum no se pueda llevar a cabo la Asamblea en Primera Convocatoria, se dará pie a lo establecido en las reformas al Artículo Vigésimo Quinto de los estatutos vigentes del Colegio, dando inicio en Segunda Convocatoria a las 19:30 hrs.

1. Art. 25: "En caso de que no se reúna el quórum en la primera convocatoria, bastará que transcurran 30 minutos de la hora acordada para estar en posibilidad de reunirse en segunda convocatoria y sin previo aviso, con esta condición, la Asamblea se instalará con cualquiera que sea el número de asistentes y se tomarán las decisiones con el voto favorable de la mayoría de los Asociados presentes"

Mtra. Nina Carolina Izábal Martínez

Presidenta

El Colegio de Urbanistas de México A.C.